COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

División de Entidades

Calle Edison, 4

28006 Madrid

Madrid, 10 de agosto de 2021

Ref.: "CARTERA DE INVERSIONES ALICUR, SICAV, S.A., EN LIQUIDACION"

(N.° 3468)

Muy Señores nuestros:

Por la presente se comunica a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores que la Junta General Extraordinaria celebrada con carácter Universal de la Sociedad de referencia, acordó con fecha 9 de agosto de 2021 solicitar la baja voluntaria de la Sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en el **BME MTF Equity**, habida cuenta de los acuerdos adoptados en relación a la disolución y liquidación de la Entidad.

Asimismo, se informa de que este hecho relevante ha sido comunicado a **BME MTF Equity** en la misma fecha.

Sin otro particular, les saludo atentamente,

EL LIQUIDADOR ÚNICO

D. José María Dehesa Ibarra